

Documento WSIS-II/PC-1/DOC/6-S
26 de junio de 2004
Original: inglés

**Informe Final de la Reunión Preparatoria
(PrepCom-1 de la fase de Túnez)**

CUMBRE MUNDIAL SOBRE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Centro de Conferencias Medina, Yasmine Hammamet,
Túnez, 24-26 de junio de 2004

ÍNDICE

- I Introducción
- II Organización
 - A) Apertura de la Reunión Preparatoria (PrepCom-1 de la fase de Túnez)
 - B) Elección del Presidente del Comité Preparatorio
 - C) Orden del día
 - D) Enmienda del Artículo 9 del Reglamento Interno del Comité Preparatorio
 - E) Elección de los Vicepresidentes del Comité Preparatorio
 - F) Elección de otros representantes de la Reunión Preparatoria (PrepCom-1 de la fase de Túnez)
 - G) Acreditación
 - H) Organización de los trabajos
 - I) Informe del Secretario General sobre las actividades conducentes a la Reunión Preparatoria (PrepCom-1 de la fase de Túnez)
 - J) Asistencia
 - K) Documentación
- III Informe de los representantes de la Secretaría General de las Naciones Unidas acerca del Grupo Especial sobre Mecanismos de Financiación y el Grupo de Trabajo sobre Gobernanza de Internet
- IV Objetivo, resultados y estructura del proceso de la fase de Túnez – Disposiciones para la PrepCom-2
- V Adopción del Informe de la primera reunión del Comité Preparatorio
- VI Clausura de la Reunión Preparatoria (PrepCom-1 de la fase de Túnez)
- VII Anexo
 - Anexo 1: Decisión de la PrepCom-1

I Introducción

1 En su Resolución 56/183 de 21 de diciembre de 2001, la Asamblea General de las Naciones Unidas (AG/ONU) acogió complacida la Resolución del Consejo de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) que aprobó la propuesta formulada por el Secretario General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones de celebrar una Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información en dos fases, que se realizarían la primera en Ginebra, del 10 al 12 de diciembre de 2003, y la segunda, en Túnez. La Asamblea General también invitó al Secretario General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones a que asumiera la función administrativa rectora en la Secretaría Ejecutiva de la Cumbre y su proceso preparatorio, en cooperación con otras organizaciones y partes interesadas.

2 En la Resolución de la AG/ONU se recomendó, además, que los preparativos de la Cumbre se realizaran en un Comité Preparatorio intergubernamental de composición abierta, que definiría el orden del día de la Cumbre, se pronunciaría sobre las modalidades de participación de otros actores en la Cumbre y concluiría un Proyecto de Declaración y un Proyecto de Plan de Acción.

3 En la fase de Ginebra de la CMSI, 10-12 de diciembre de 2003, en su Resolución sobre las "Disposiciones para la fase de Túnez de la Cumbre", los Gobiernos decidieron "que se celebre una Reunión Preparatoria en el primer semestre de 2004 para examinar los temas de la sociedad de la información que conformarán el foco de la fase de Túnez de la CMSI y acordar la estructura del proceso de la segunda fase sobre la base de las contribuciones de las delegaciones. La Mesa de la fase de Túnez, bajo la dirección de su Presidente, comenzará los preparativos de esta Reunión Preparatoria".

II Organización

A) Apertura de la Reunión Preparatoria

4 El Comité Preparatorio celebró su primera reunión (llamada Reunión Preparatoria - PrepCom-1 de la fase de Túnez) del 24 al 26 de junio de 2004 en el Centro de Conferencias Medina, Yasmine Hammamet, Túnez. El Comité organizó seis Sesiones Plenarias.

5 El Sr. Yoshio Utsumi, Secretario General de la UIT y Presidente del Comité Organizador de Alto Nivel, abrió la primera Sesión Plenaria y presidió la elección del Presidente del Comité Preparatorio de la fase de Túnez de la CMSI.

B) Elección del Presidente del Comité Preparatorio

6 El Comité Preparatorio eligió por unanimidad al Excmo. Sr. Janis Karklins, Embajador de Letonia, Presidente del Comité Preparatorio de la fase de Túnez de la CMSI.

C) Orden del día

7 El Comité Preparatorio adoptó el orden del día de la Reunión Preparatoria (PrepCom-1 de la fase de Túnez) que figura en el Documento WSIS-II/PC-1/DOC/1, que es el siguiente:

- 1) Apertura de la Reunión Preparatoria (PrepCom-1 de la fase de Túnez)
- 2) Elección del Presidente del Comité Preparatorio
- 3) Adopción del orden del día de la Reunión Preparatoria (PrepCom-1 de la fase de Túnez)
- 4) Enmienda del Artículo 9 del Reglamento Interno del Comité Preparatorio

- 5) Elección de los Vicepresidentes del Comité Preparatorio
- 6) Elección de otros representantes del Comité Preparatorio (PrepCom-1 de la fase de Túnez)
- 7) Acreditación de ONG y entidades de la sociedad civil y el sector comercial
- 8) Organización de los trabajos de la Reunión Preparatoria (PrepCom-1 de la fase de Túnez)
- 9) Informe del Secretario General de la UIT sobre las actividades conducentes a la Reunión Preparatoria (PrepCom-1 de la fase de Túnez)
- 10) Informe de un representante de la Secretaría General de la ONU acerca del Grupo de Trabajo sobre Gobernanza de Internet
- 11) Informe de un representante del PNUD acerca del Grupo especial sobre mecanismos de trabajo
- 12) Objetivo y resultados de la fase de Túnez
- 13) Estructura del proceso de la fase de Túnez
- 14) Disposiciones para las futuras reuniones del Comité Preparatorio
- 15) Adopción del Informe de la Reunión Preparatoria (PrepCom-1 de la fase de Túnez)
- 16) Otros asuntos
- 17) Clausura de la Reunión Preparatoria (PrepCom-1 de la fase de Túnez)

D) Enmienda del Artículo 9 del Reglamento Interno del Comité Preparatorio

8 La Mesa provisional del Comité Preparatorio de la fase de Túnez de la CMSI propuso una enmienda del Artículo 9 del Reglamento Interno del Comité Preparatorio. El Comité Preparatorio aprobó la sustitución del Artículo 9 mediante el siguiente texto:

"Artículo 9

Elecciones

Entre los representantes de los Estados participantes, el Comité Preparatorio elegirá un Presidente y veintinueve Vicepresidentes, de los cuales uno actuará como Relator, cargos que respetarán el carácter representativo de la Mesa, así como dos Vicepresidentes *ex officio* propuestos por los países anfitriones de la Cumbre. El Comité Preparatorio también podrá elegir a los titulares de los cargos que considere necesarios para el desempeño de sus funciones."

E) Elección de los Vicepresidentes del Comité Preparatorio

9 El Comité Preparatorio, sobre la base de las consultas mantenidas con los grupos regionales y la Mesa, eligió por unanimidad a los siguientes Vicepresidentes:

- Región África: Egipto, Kenya, Libia, Malí, Senegal, Zambia
- Región Asia: Bangladesh, China, Japón, Pakistán, República de Corea, Arabia Saudita
- Región Europa Oriental: Armenia, Belarús, Hungría, Rusia, Serbia y Montenegro
- Región América Latina y el Caribe: Argentina, Brasil, México, Nicaragua, Trinidad y Tabago, Venezuela
- Región Europa occidental y otros: Canadá, Francia, Grecia, Noruega, España, Estados Unidos de América
- Miembros *ex officio* (países anfitriones): Suiza y Túnez

F) Elección de otros representantes de la Reunión Preparatoria (PrepCom-1 de la fase de Túnez)

10 El Comité Preparatorio eligió por unanimidad al Sr. George Papadatos (Grecia) como Relator.

G) Acreditación

11 El Presidente recordó a los participantes que la CMSI es una Cumbre en dos fases y que todas las entidades acreditadas durante la fase de Ginebra siguen acreditadas para la fase de Túnez de la CMSI. El Comité Preparatorio aprobó las listas de entidades que posteriormente solicitaron acreditación, que figuran en el Documento WSIS-II/PC-1/DOC/3.

H) Organización de los trabajos

12 La Secretaría Ejecutiva comunicó a los participantes el orden del día anotado (Documento WSIS-II/PC-1/ADM/3) y el proyecto de plan de gestión del tiempo (Documento WSIS-II/PC-1/ADM/2), que se está revisando a fin de reflejar la decisión que figura en el punto 10 del orden del día.

13 En su primera Sesión Plenaria, celebrada el 24 de junio de 2004, el Comité Preparatorio recibió breves declaraciones generales de los siguientes Estados: Irlanda, en nombre de la Unión Europea, Japón, Noruega, Corea, España, Letonia, Indonesia, Argelia, Siria, Haití, Brasil, Belarús, Pakistán, Sudán, Zambia, en nombre del Grupo de África, China y Canadá.

14 En su segunda Sesión Plenaria, celebrada el 24 de junio de 2004, el Comité Preparatorio recibió declaraciones de los siguientes Estados: Chad, Cuba y Botswana.

I) Informe del Secretario General sobre las actividades conducentes a la Reunión Preparatoria (PrepCom-1 de la fase de Túnez)

15 El Secretario General presentó un Informe por escrito sobre los resultados de la Cumbre y las actividades emprendidas por la UIT y el sistema de la ONU para preparar la primera reunión del Comité Preparatorio (Documento WSIS-II/PC-1/DOC/4).

J) Asistencia

16 Según las disposiciones de la Resolución 56/183 de la AG/ONU y el Artículo 1 del Reglamento Interno del Comité Preparatorio, la primera reunión del Comité Preparatorio de la fase 2 estuvo abierta a todos los Estados Miembros y a los organismos especializados de las Naciones Unidas.

17 Los siguientes 127 Estados estuvieron representados: Argelia, Andorra, Angola, Argentina, Armenia, Australia, Austria, Azerbaiyán, Bahrein, Bangladesh, Barbados, Belarús, Bélgica, Benin, Bhután, Bolivia, Bosnia y Herzegovina, Botswana, Brasil, Bulgaria, Burkina Faso, Camboya, Camerún, Canadá, Centroafricana (Rep.), Chad, Chile, China, Colombia, Comoras, Congo (Rep. del), Côte d'Ivoire, Croacia, Cuba, Rep. Checa, Rep. Dem. del Congo, Dinamarca, Dominicana (Rep.), Egipto, El Salvador, Estonia, Finlandia, Francia, Gabón, Gambia, Alemania, Ghana, Grecia, Guatemala, Guinea, Haití, Hungría, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Jordania, Kenya, Corea (Rep. de), Kuwait, Letonia, Líbano, Lesotho, Liberia, Libia, Lituania, Luxemburgo, Madagascar, Malasia, Malí, Malta, Mauritania, Mauricio, México, Mónaco, Mongolia, Marruecos, Mozambique, Myanmar, Namibia, Nepal, Países Bajos, Nicaragua, Níger, Nigeria, Noruega, Omán, Pakistán, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, Rusia, Arabia Saudita, Senegal, Serbia y Montenegro, República Eslovaca, Eslovenia, Salomón (Islas), Sudafricana (Rep.), España, Sri Lanka, Sudán, Suecia, Suiza, Siria, Tanzania, La ex República Yugoslava de Macedonia, Togo, Trinidad y Tabago, Túnez, Turquía, Uganda,

Ucrania, Emiratos Árabes Unidos, Reino Unido, Estados Unidos de América, Uruguay, Vaticano, Venezuela, Viet Nam, Zambia y Zimbabwe.

18 La Comunidad Europea estuvo representada, conforme al Reglamento Interno del Comité Preparatorio.

19 Palestina, que goza de una invitación permanente de la Secretaría General de las Naciones Unidas, estuvo representada.

20 Estuvieron representados los siguientes organismos de las Naciones Unidas: Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OHCHR); Naciones Unidas (ONU); Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD); Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); Comisión Económica para África (UNECA); Comisión Económica para América Latina y el Caribe (UNECLAC); Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (UNESCAP); Comisión Económica y Social para Asia Occidental (UNESCWA); Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA); Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR); Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR); Grupo Especial de las Naciones Unidas sobre las TIC (UN ICT); Servicio de Enlace con las Organizaciones No Gubernamentales (Naciones Unidas) (UNNGLS) y Universidad de las Naciones Unidas (UNU).

21 Estuvieron representados los siguientes organismos especializados de las Naciones Unidas y organizaciones afines: Organización Internacional del Trabajo (OIT); Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Unión Postal Universal (UPU), Banco Mundial, Organización Mundial de la Salud (OMS), Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y Organización Meteorológica Mundial (OMM).

22 Estuvieron representadas las siguientes organizaciones intergubernamentales invitadas: la Agencia Internacional de la Comunidad de habla francesa, Banco Africano de Desarrollo (BAFD), Organización de la Liga Árabe para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ALECSO), Banco Asiático de Desarrollo (ADB), Centro para el Medio Ambiente y el Desarrollo de la Región Árabe y Europa (CEDARE), Comunidad de Estados Independientes (CEI), Organización Europea de Investigaciones Nucleares (CERN), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO), Organización Internacional para las Migraciones, Liga de los Estados Árabes (LAS), Organización Internacional de la Comunidad de habla Francesa (OIF), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

23 Asistieron a la reunión una gran cantidad de organizaciones no gubernamentales y entidades del sector comercial, incluidos los Miembros de Sector de la Unión Internacional de Telecomunicaciones.

K) Documentación

24 La primera reunión del Comité Preparatorio de la fase de Túnez de la CMSI tuvo ante sí los siguientes documentos oficiales.

- Proyecto de orden del día (WSIS-II/PC-1/DOC/1)
- Enmienda del Artículo 9 del Reglamento Interno (WSIS-II/PC-1/DOC/2)
- Acreditación de ONG y entidades de la sociedad civil y del sector comercial en la CMSI (WSIS-II/PC-1/DOC/3)
- Informe del Secretario General de la UIT sobre las actividades conducentes a la Reunión Preparatoria (PrepCom-1 de la fase de Túnez de la Cumbre) (WSIS-II/PC-1/DOC/4)

Estos documentos pueden consultarse en el sitio web de la CMSI:

<http://www.itu.int/wsis/documents>.

III Informe de los representantes de la Secretaría General de las Naciones Unidas acerca del Grupo Especial sobre mecanismos de financiación y el Grupo de Trabajo sobre Gobernanza de Internet

25 El Sr. S. Nishimoto, Administrador y Director adjunto de la Oficina de Políticas para el Desarrollo, Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas, presentó un Informe sobre los progresos realizados por el Grupo Especial sobre mecanismos de financiación, que se creó en virtud de una decisión tomada en la fase de Ginebra de la Cumbre (punto 61 de la Declaración de Principios y punto D2(f) del Plan de Acción). Se prevé que a mediados de julio de 2004 el Grupo Especial esté conformado para publicar un Informe preliminar antes de noviembre de 2004. El Informe se terminará de redactar antes de diciembre y se presentará a la PrepCom-2 en febrero de 2005. La presentación del Sr. Nishimoto puede consultarse en el sitio web www.itu.int/wsis/preparatory2/hammamet/index.html.

26 El Sr. M. Kummer, Coordinador Ejecutivo de la Secretaría del Grupo de Trabajo sobre Gobernanza de Internet, presentó un Informe sobre el trabajo realizado por el Grupo, que se creó en virtud de una decisión tomada en la fase de Ginebra de la Cumbre (punto 48 de la Declaración de Principios y punto 6-13b del Plan de Acción). La Secretaría dará inicio a sus actividades a partir del 1 de julio de 2004 y celebrará en septiembre de 2004 una ronda de consultas abierta a todos los gobiernos y actores acerca de la composición y estructura del Grupo de Trabajo. En octubre de 2004 se designarán los miembros del Grupo de Trabajo. El Grupo de Trabajo se reunirá tres o cuatro veces, y habrá actividades de consulta durante la PrepCom-2 que se celebrará en abril o mayo de 2005. El Informe final estará disponible a más tardar en julio de 2005. La presentación del Sr. Kummer puede consultarse en www.itu.int/wsis/preparatory2/hammamet/index.html.

IV Objetivo, resultados y estructura del proceso de la fase de Túnez – Disposiciones para la PrepCom-2

27 En la mañana del segundo día y durante el tercer día, se examinaron en Sesión Plenaria los puntos 12, 13 y 14 del orden del día sobre, respectivamente, el objetivo y los resultados de la fase de Túnez, la estructura del proceso de la fase de Túnez, y las disposiciones para las futuras reuniones del Comité Preparatorio. Tras un largo intercambio de opiniones, el Presidente de la PrepCom distribuyó un proyecto de decisión, al cual los Gobiernos le introdujeron cambios en un Grupo de Trabajo. El texto final del Grupo de Trabajo fue adoptado en la Sesión Plenaria final el 26 de junio de 2004 y se adjunta como anexo a este Informe.

28 El documento reúne los requisitos estipulados en el párrafo 29 del Plan de Acción adoptado en la fase de Ginebra y, en particular, recoge decisiones que se adoptaron sobre el objetivo de la fase de Túnez, los resultados y el proceso preparatorio. Por otro lado, incluye las fechas y la duración de la PrepCom-2 y determina el proceso preparatorio de los documentos para la misma. Asimismo, en el documento figura un gráfico ("plan de actividades") en el que se ilustra el proceso preparatorio para la fase de Túnez.

V Adopción del Informe de la primera reunión del Comité Preparatorio

29 El proyecto de Informe de la primera reunión del Comité Preparatorio se adoptó durante la Sesión Plenaria final, el 26 de junio de 2004. Se le encargó al Relator la tarea de terminarlo, con el apoyo de la Secretaría Ejecutiva.

VI Clausura de la Reunión Preparatoria (PrepCom-1 de la fase de Túnez)

30 En la Sesión Plenaria final, celebrada el 26 de junio de 2004, el país anfitrión agradeció, en un discurso de clausura, a todos los participantes por sus contribuciones durante la Reunión Preparatoria. Los Coordinadores Regionales, en nombre de sus Estados Miembros, expresaron su gratitud al Gobierno de Túnez por las excelentes instalaciones puestas a disposición durante la Reunión Preparatoria (PrepCom-1) y por la bienvenida calurosa y la hospitalidad con que se acogió a todos los participantes.

VII Anexo

Anexo 1: Decisión de la PrepCom-1.

ANEXO 1

Decisión de la PrepCom-1

Una Cumbre en dos fases ofrece a la comunidad internacional una oportunidad única para abordar los temas relativos a la sociedad de la información de manera amplia e integradora y garantizar la disponibilidad para todos de los beneficios que ofrecen las nuevas tecnologías, principalmente las tecnologías de la información y la comunicación. En la fase de Ginebra se adoptó una Declaración de Principios y un Plan de Acción. De acuerdo con las decisiones adoptadas durante la fase de Ginebra con respecto a los preparativos para la fase de Túnez y según las disposiciones del párrafo 29 del Plan de Acción, en la reunión preparatoria (PrepCom-1) se examinaron las cuestiones relacionadas con la Sociedad de la Información a las que debe apuntar la fase de Túnez y se acordó la estructura del proceso preparatorio de la segunda fase, a saber:

A Enfoque, resultados y proceso preparatorio de la fase de Túnez

- 1) La fase de Túnez debería centrarse principalmente en:
 - el seguimiento y la implementación de la Declaración de Principios y el Plan de Acción adoptados en Ginebra por los interesados en los niveles nacional, regional e internacional, prestando especial atención a los retos que afrontan los países menos adelantados;
 - el examen del Informe del Grupo Especial sobre Mecanismos de Financiación (GEMF) y la adopción de las medidas pertinentes;
 - el gobierno de Internet: considerar el Informe del Grupo de Trabajo sobre Gobierno de Internet (GTGI) y tomar las medidas pertinentes.
- 2) Los acuerdos alcanzados en Ginebra no deben discutirse nuevamente.
- 3) El resultado de la fase de Túnez consistirá en uno o varios documentos finales, que contendrán una concisa parte política y otra operacional que reflejen el enfoque básico de la fase de Túnez y reafirmen y consoliden los compromisos concertados en la fase de Ginebra.
- 4) El proceso preparatorio de la fase de Túnez será integrador, eficaz, transparente y rentable; en principio, se realizará con arreglo al plan de actividades que se ilustra en el cuadro contenido en el anexo.

B PrepCom-2

- 1) Un grupo de amigos del Presidente de PrepCom de la fase de Túnez, con la asistencia de la Secretaría Ejecutiva de la CMSI y en consulta con los grupos regionales, elaborará un documento que sirva de base para las negociaciones de la PrepCom-2, teniendo en cuenta los resultados de las reuniones temáticas y regionales pertinentes y de otras reuniones relacionadas con la CMSI, según proceda.
- 2) La PrepCom-2 se celebrará en Ginebra, con una duración de siete días laborables, y comenzará el 17 de febrero de 2005.

Descripción del proceso preparatorio de la fase de Túnez de la CMSI

